

# Ministros: “FES no será una deuda y no es un impuesto”

**Marcel y Cataldo.** Titulares de Hacienda y Educación remarcaron las ventajas del sistema que reemplazará al CAE. “Se reducirá el gasto fiscal en educación superior”, dicen.

Varias dudas y críticas ha generado el proyecto que el Gobierno envió al Parlamento para terminar con el CAE (Crédito con Aval del Estado) y pasar al FES (Financiamiento Público para la Educación Superior).

Y ayer en una entrevista con radio Universo, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, defendió al FES y negó que se trate de un impuesto, como han dicho algunos expertos, afirman-

do que “las condiciones que plantea este proyecto son mejores que las condiciones que tenemos hoy”.

“El FES no es un crédito, por lo que no se puede prepagar. Tampoco es un impuesto, pues para definir lo que es un impuesto uno debe entender que el impuesto es unilateral. Y el FES no es unilateral. Es voluntario. Por eso las instituciones pueden no querer ser parte del sistema”, añadió



**Los ministros Marcel y Cataldo** salieron ayer a responder las críticas al proyecto, que ya está en el Congreso. / AGENCIAUNO

el secretario de Estado.

Y explicó además que “el impuesto se cobra porque se cobra. Lo que hace el Estado con esos recursos está asociado a las distintas políticas públicas, pero no hay una contraprestación directa. Acá (con el FES) hay una contraprestación: el estudiante va a la universidad, no paga matrícula, no paga arancel y luego,

desde que es egresado, contribuye para poder sostener un modelo de financiamiento que va a permitir que nuevos estudiantes puedan estudiar... Por lo tanto, no podría ser considerado un impuesto. No es un impuesto”.

Y destacó que “con el nuevo mecanismo habrá ingresos que ahora no está generando el antiguo ins-

**“Un impuesto es unilateral, y el FES no lo es... Es voluntario, con el FES hay una contraprestación”.**

**NICOLÁS CATALDO**  
 Ministro de Educación

**19%**

**Del total** de las deudas de los hogares corresponde a temas relacionados con la educación, de acuerdo al cálculo del Gobierno.

trumento, por medio del cual todos los estudiantes hoy pagan más de lo que costó su carrera. Lo que va a permitir la propuesta es reducir la cantidad de gasto fiscal que estamos teniendo en materia de financiamiento estudiantil a la educación superior”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, declaró en radio Infinita que “el sistema actual es bien caro para el Estado y para la gente, porque el hecho de que se registre como deuda significa que los egresados no tienen buenos indicadores financieros para acceder a otros créditos, como los de vivienda y

consumo”.

Y también cuestionó los aranceles de las universidades y la extensión de las carreras, apuntando a que esos son factores que “hacen que cuando los estudiantes egresan los niveles de deuda sean muy altos. Por eso hoy la deuda educacional representa el 19% del total de la deuda de los hogares”.

Marcel cerró sus palabras precisando que con el FES “no hay resta de recursos para otras cosas y no se van a alterar las prioridades presupuestarias”, sino que más bien va a “implicar un ahorro creciente en diez años”.

**PUBLIMETRO**